

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 276/2022

Rivera, 29 de setiembre de 2022.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Felipe MOURA CUCNER, uruguayo de 36 años de edad**, el mismo falta de una residencia de cuidados para adultos en Calle Ceballos N° 1176, Barrio Centro, desde el día 24/09/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de Seccional Primera.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Alex Enrique ALVES GONZÁLEZ, uruguayo de 17 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Las Flores N° 1869, Barrio Bella Vista, desde el día 27/09/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306010 de Seccional Novena.

### **AMP. PARTE N°275/22. INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – CONDENA:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado martes, cuando efectivos de la **Brigada Antidrogas Departamental**, luego de un trabajo de inteligencia, en **Avda. Cuaró, barrio Rivera Chico**, intervienen a la conductora de una moto marca **MOTOMEL**, una femenina de **23 años de edad**; incautando **49,86 gramos de Pasta Base de Cocaína, dinero en efectivo, y dos celulares**.

Puesta a disposición de la Fiscalía, fue conducida a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A LA FEMENINA, COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS NO PARA SU CONSUMO, A LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARIA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

### **AMP. PARTE N° 219/22. HOMICIDIO – PERSONAS INTERVENIDAS:**

Relacionado con el homicidio ocurrido en la noche del 17/07/2022, en Barrio Bella Vista, donde se habían registrado varios disparos con arma de fuego con personas lesionadas; desde allí fueron trasladados al Nosocomio Local, y vistos por facultativos médicos les dictaminó; para quien en vida fuera **un masculino, brasileño de 26 años de edad**; **“FALLECIDO IMPACTO DE ARMA DE FUEGO ESPALDA”**, para una femenina de **22 años de edad**, **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO RODILLA DERECHA”**, y para un masculino de **25 años de edad**, **“MÚLTIPLES HERIDAS DE ARMA DE FUEGO, GRAVE”**.

En la jornada de ayer, efectivos de la **Dirección de Investigaciones**, dieron inicio a la denominada **Operación “AURORA”**, bajo égida de la Fiscalía de Tercer Turno y munidos con órdenes de allanamientos, procedieron a dar cumplimiento a las mismas en distintos puntos de la ciudad, lográndose incautar **41 celulares de distintas marcas; una tarjeta de memoria; 2 revólveres; una pistola marca GLOCK; un chaleco policial; 33 municiones calibre 38; 50 municiones calibre 9mm; una munición calibre 22; 1 envoltorio de pasta base; 2.661,7 gramos de marihuana; 2.441,9 gramos de cocaína; 2 balanzas; las sumas de \$419.060 (pesos uruguayos cuatrocientos diecinueve mil sesenta), R\$ 125.169 (reales brasileños ciento veinticinco mil ciento sesenta y nueve), U\$S 508 (dólares americanos quinientos ocho) y b\$ 10 (bolivianos diez); un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL. una moto marca BACCIO.**

**Fueron intervenidas 16 personas en total**, las cuales permanecen a disposición de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

### **HURTO:**

De una **Institución Religiosa** ubicada en calle **Juan Rosas, barrio Recreo**, hurtaron: **una mesa de música color gris marca BEHRINGER MIX, dos micrófonos inalámbricos marca DREZMER, 1 una garrafa de gas de 13kg, un control remoto de aire acondicionado y una cámara de seguridad.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.